

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía

- 3** *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2022, del Director General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se modifica la Resolución de 1 de junio de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Juventud, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes que han superado el procedimiento de acceso a los Cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria y de Escuelas Oficiales de Idiomas, convocado por Resolución de 13 de mayo de 2019.*

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero

Por Resolución de 13 de mayo de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos, se convoca procedimiento de acceso a los Cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria y de Escuelas Oficiales de Idiomas (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 119, de 21 de mayo de 2019).

Segundo

Por Resolución de 1 de junio de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Juventud, se publica la relación definitiva de aspirantes que han superado el procedimiento de acceso a los cuerpos de catedráticos de enseñanza secundaria y de escuelas oficiales de idiomas, convocado por resolución de 13 de mayo de 2019 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 136, de 9 de junio de 2021), figurando D. Manuel Gálvez Gálvez como seleccionado en la especialidad de 019-Tecnología.

Tercero

Con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Gálvez Gálvez, se dicta Resolución, de 5 mayo de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que resultan estimadas sus pretensiones, adquiriendo la condición de seleccionado por el Cuerpo 511-Catedráticos de Enseñanza Secundaria, especialidad 125-Sistemas Electrotécnicos y Automáticos.

Cuarto

En consecuencia, en virtud de la base 8.4 de la Resolución de 13 de mayo de 2019, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca procedimiento de acceso a los Cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria y de Escuelas Oficiales de Idiomas, se requiere al interesado a optar por una de ellas, opción que ejercita en favor de la especialidad 125-Sistemas Electrotécnicos y Automáticos mediante solicitud de 9 de mayo de 2022.

Por cuanto antecede, esta Dirección General,

RESUELVE

Primero

Modificación de las listas definitivas de seleccionados

Modificar las listas definitivas de seleccionados, por cuerpo y especialidad, hechas públicas por Resolución de 1 junio de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Juventud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 136, de 9 de junio de 2021), de forma que D. Manuel Gálvez Gálvez perderá la condición de seleccionado por la especialidad 019-Tecnología, adquiriendo la citada condición por la especialidad 125-Sistemas Electrotécnicos y Automáticos.

Segundo

Modificación del nombramiento como funcionario de carrera en el cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria de D. Manuel Gálvez Gálvez

Esta Dirección General propondrá al Ministerio de Educación y Formación Profesional la modificación del nombramiento como funcionario de carrera en el Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria de D. Manuel Gálvez Gálvez, debiendo resultar nombrado en el citado cuerpo, especialidad 125-Sistemas Electrotécnicos y Automáticos, con efectos económicos y administrativos de 1 de septiembre de 2021.

En Madrid, a 11 de mayo de 2022.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/10.108/22)

